

Solicitud para acta de defunción del Estado de Colorado



Vital Records Section
101 W. 9th Street
Pueblo, CO 81003
719-583-4555

email: vitalrecords@pueblocounty.us

ABN DC number Issued

Invoice Number

INFORMACIÓN SOBRE EL FALLECIDO (A):

Nombre completo del fallecido(a):	Primer Nombre:	Segundo Nombre:		Apellido(s)	
Fecha de defunción:	Mes:	Día:	Año	Edad al fallecer:	Estado o País de Nacimiento:
Lugar de defunción:	Ciudad	Condado		COLORADO	
Razón de la solicitud:				Relación con el fallecido(a):	

Según los Estatutos revisados de Colorado, 1982, 25-2-118 y de acuerdo con lo que definió la Junta de reglas y regulaciones de salud de Colorado, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. Las penalizaciones para obtener un registro bajo falsas declaraciones incluyen una multa de no más de \$1,000.00 o encarcelamiento en la cárcel del condado durante no más de un año o ambos, la multa y el encarcelamiento (CRS 25-2-118).

Al firmar a continuación, he leído y comprendo que existen penalizaciones por obtener un registro bajo falsas declaraciones. Todas las solicitudes deben incluir una copia de identificación del solicitante antes de ser procesadas. Favor de incluir copia de identificación estatal vigente, licencia de conducir o pasaporte.

Nombre del solicitante:	Número de teléfono:
Dirección física: Ciudad: Estado: Código Postal:	Correo electrónico:
Firma del solicitante: X	Fecha de hoy:

Enviar cheque o giro postal pagable a: PDPHE o Pueblo Department of Public Health and Environment
No enviar dinero en efectivo por correo

Horarios de Servicio al Cliente - Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:30 pm

CERRADO de 12:00 a 1:00 pm

No se necesita cita. Atendemos hasta las 4:15 p.m.

Se aceptan los siguientes métodos de pago:

Efectivo, giro postal, cheques y tarjetas de credito, Visa o Mastercard

Puede ordenar por correo electronico a: vitalrecords@pueblocounty.us

Por internet a www.vitalchek.com (hay cargos adicionales por usar este servicio)

Por correo regular: el certificado sera enviado en 4 dias habiles

Solicitudes para genealogia seran procesadas y enviadas en dos semanas

Formas de Ordenar:

Tarifas efectivas a partir del 01.01.26

(Los Honorarios no son Reembolsables)

\$25.00 por una acta de nacimiento (o búsqueda cuando registro no se encuentra)

\$20.00 por cada certificado adicional del mismo registro ordenado al mismo tiempo

Opciones de certificados

Certificado Estándar (registro completo)

Certificado legal de defunción (datos legales, sin información médica)

Verificación de defunción (datos limitados, sin información médica)

Office Use Only

Type of Certificate ordered

Standard	Legal	Verification
----------	-------	--------------

1st Copy	Additional/Exchange	Total
----------	---------------------	-------

Total Amt. Due \$ _____

ID Copied _____ Issued By _____
Staff Initials Staff Initials

SF# _____

\$ _____ \$ _____ \$ _____ \$ _____

Cash/Ck# Check Credit Card Total

(Proof of Relationship)

Birth Name of Person Related to Decedent

Date of Birth: _____

Maiden Name: _____

State File No.: _____

Solicitud para acta de defunción del Estado de Colorado

Siga las instrucciones a continuación cuando envíe su solicitud:

- La solicitud debe completarse en su totalidad
- Adjunte copia de una licencia de conducir, pasaporte o identificación estatal vigente.
- Incluya las tarifas correspondientes
- La persona que solicita el certificado de defunción debe firmar la solicitud
- Se requiere prueba de parentesco o de interés legal (ver más abajo)

Actas de defunción pueden ser entregadas a:	Documentos necesarios para comprobar parentesco:
Esposo(a)	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Ex-Esposo(a)	Debe presentar una prueba de un interés directo y tangible (es decir, registro del Seguro Social, póliza de seguro)
Padres	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Padrastros	Certificado de matrimonio que compruebe la relación con uno de los padres que aparece mencionado en el certificado de defunción
Hermanos(as)	Se requiere un certificado de nacimiento que demuestre al menos a uno de los padres. (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presente una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontró un certificado de nacimiento)
Hijos	Se requieren los certificados de nacimiento que demuestren la relación (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presente una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontró un certificado de nacimiento)
Hijastros	Se requiere el certificado de matrimonio y certificado de nacimiento que compruebe la relación
Representante legal/paralegales	Se requiere el comprobante de la relación de cliente así como comprobante de la relación del cliente con el registrador.
Abogado contendiente	El certificado se le enviará por correo al tribunal con una moción al sellarlo que lea "registro confidencial". Se requiere el nombre, dirección y número de caso del tribunal.
Genealogistas	Se requiere autorización firmada por un familiar directo y certificada por notario, así como prueba de la relación con el familiar. Certificado con la inscripción "Solo para uso genealógico".
Parientes políticos/tíos/tías/sobrinos/sobrinas/primos/abuelos/nietos	Para los certificados de defunción de personas menores de 25 años: se debe presentar prueba de interés directo y tangible (es decir, póliza de seguro, testamento personal, etc.). Para los certificados de defunción de personas mayores de 25 años: se debe presentar prueba de parentesco (un árbol genealógico sería aceptable para este caso). El certificado de defunción debe estar marcado como "Solo para uso genealógico".
Investigadores de legalización de un testamento	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Acreedores	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Empleador	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Beneficiarios	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (es decir, carta en papel membretado de la compañía aseguradora/compañía de fondos de pensión que indique claramente que el solicitante es beneficiario o es elegible para presentar un reclamo)
Compañías de seguros	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (póliza de seguro)
Hospital/hogar de ancianos/Centro para enfermos terminales/médico	Se requiere un comprobante de la relación como paciente
Directores funerarios	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción.
Informante	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción.
Otros que puedan demostrar un interés directo y tangible cuando sea necesaria la información para determinar o proteger un derecho personal o de propiedad	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible.
Apoderado / Agente (Poder legal)	Debe presentar un poder legal duradero que haya sido firmado por el "principal" (persona a la que representan) y deber ser notariado. El poder duradero de los abogados es indefinido a menos que se especifique en el documento o al fallecer. No aceptamos Poder legal Medico. Revise el poder legal con cuidado, ya que algunos proporcionan una cantidad limitada de autoridad al "apoderado"/"agente."
Consulado Corps / Oficinas de consulados	Debe presentar credenciales para verificar su conexión con el Consulado